

# Las elecciones que pudieron cambiar el sistema político español

Javier García Fernández  
Catedrático de Derecho  
Constitucional.  
Universidad Complutense  
de Madrid

**Decía** el politólogo estadounidense David Easton que los sistemas políticos no están indefensos frente a las perturbaciones que les pueden afectar (*Esquema para el análisis político*, Buenos Aires, 1969, pág. 113). Las elecciones del 28 de abril de 2019 corroboran el acierto de Easton. Ante una operación encabezada por Vox para transformar el sistema político de la Constitución de 1978, con el apoyo implícito del Partido Popular y de Ciudadanos, el propio sistema político ha reaccionado a través del mecanismo propio de las democracias, esto es, votando. Los ciudadanos, que son los sujetos del sistema político, han rechazado la opción destructiva (o desnaturalizadora) de ese mismo sistema político y han votado con cierta amplitud a los dos partidos que podían asegurar la continuidad del sistema (aunque uno de estos partidos, Podemos, sea un converso que sólo anteayer descubrió la Constitución).

Esta es la primera conclusión a extraer de las elecciones de abril, a saber, que el sistema político de la Constitución de 1978 ha reaccionado contra el riesgo de destrucción del propio sistema, que parecía amenazado por parte de un bloque de derechas liderado (paradójicamente) por Vox.

La segunda conclusión es más preocupante, aunque no inesperada. Afirmaba Georges Burdeau que de la misma forma que se afirma el Poder, también se muestra su incertidumbre (*Método de la Ciencia Política*, Buenos Aires, 1964, pág. 248) queriendo decir que la política es incertidumbre. Viene a cuento esta reflexión del gran politólogo y jurista francés porque en las elecciones de abril se ha dado la paradoja de que el sistema (esto es, los ciudadanos) ha reaccionado contra los enemigos que amenazaban su destrucción, pero al mismo tiempo el propio

sistema (los propios ciudadanos) ha dado un estatus de sujeto legítimo a los enemigos. Nunca en la democracia española iniciada en 1977 los fascistas habían tenido una representación del 10 % ni nunca habían alcanzado 24 escaños, suficientes para formar Grupo Parlamentario en el Congreso. La lucha contra la enfermedad fascista ha dejado demasiados virus en el cuerpo de la democracia aunque, como consuelo, debemos fijarnos en el ascenso del fascismo en Francia, Italia, Alemania, Países Bajos y Finlandia.

La tercera conclusión de las elecciones, conectada a la segunda, es la deriva ultraconservadora (y por ende, autoritaria) de toda la derecha española. Que el Partido Popular y Ciudadanos hayan competido con los fascistas de Vox en la subasta ultraconservadora de su programa causa asombro (y a algunos, sonrojo) porque nos lleva a un fenómeno iniciado en 1931, cuando se proclamó la República, fenómeno que debemos recordar con cierta extensión. Se diga lo que se diga, la Segunda República fue un régimen apoyado sólo por las izquierdas con unas poquísimas figuras republicanas de derechas (Alcalá-Zamora, Miguel Maura, Sánchez Román) y la derecha (incluyendo a la CEDA, evidentemente) fue antirrepublicana, que era tanto como decir antidemócrata. Tras el golpe de Estado y la Guerra Civil, la derecha en sus diversas expresiones siguió siendo autoritaria y antidemócrata y esa inclinación al autoritarismo sólo la superó la derecha española en 1977 con la UCD y el grupo de Diputados de Alianza Popular, que votó afirmativamente la Constitución. Pues bien, la democratización de la derecha, la identificación de la derecha española con la democracia, se ha quebrado en abril de 2019 y ello por tres motivos: 1) porque ha elegido



un programa ultraderechista en lo económico y en lo social, difícilmente compatible con el Estado social y democrático de Derecho que proclama el artículo 1 de la Constitución; II) porque al tiempo que el PP y Ciudadanos se aproximaban a Vox, se alejaban del PSOE, y trataban de situar a este partido fuera del sistema democrático; y III) porque el

*Los ciudadanos, que son los sujetos del sistema político, han rechazado la opción destructiva y han votado con cierta amplitud a los dos partidos que podían asegurar la continuidad del sistema.*

Partido Popular ha roto el pacto que permitió asentar la democracia europea en 1945, el pacto conservadores-socialdemócratas, al intentar sacar al PSOE del sistema y sustituirlo por un partido enemigo del sistema como es Vox.

La cuarta conclusión de las elecciones es la relativa facilidad para formar Gobierno, como ocurrió a

lo largo de 2016. El Presidente Sánchez va a intentar no gobernar en coalición, máxime cuando la fuerza parlamentaria del socio que se ofrece, Podemos, no es para echar las campanas al vuelo y además ha perdido una veintena de escaños. Si lo consigue tendrá que hacer concesiones programáticas para dejar satisfecho a Iglesias Turrión, que confiaba en entrar en el Gobierno (aunque fuera en el Ministerio de Marina) para justificar su fracaso desde los 69 Diputados de 2015 a los 42 de 2019. Pero las previsiones del artículo 99 de la Constitución van a ponerse en marcha con cuestiones interesantes como la del momento en que el Rey convocará a los representantes de los grupos políticos con representación parlamentaria y sobre el papel de la Mesa y de la Presidencia del Congreso. Con todo, no tendría que ser difícil otorgar la investidura a Pedro Sánchez con Podemos, PNV y Compromís.

La quinta conclusión es que, como consecuencia de su deriva hacia la extrema derecha, el Partido Popular, el gran partido de la derecha española desde 1982, está a punto de perder su

preeminencia. Veremos qué pasa en las elecciones autonómicas/municipales/europeas de mayo pero me atrevo a pensar que Pablo Casado está amortizado y sólo se justifica que no dimita por la proximidad de dichas elecciones, pues el partido no debe acudir descabezado a las mismas. En cualquier caso, el Partido Popular necesita cambiar de líder para que uno nuevo le devuelva al centro-derecha. ¿Se atreverán los barones populares a desembarazarse del peor Presidente que han tenido después de Hernández Mancha?

¿Y Ciudadanos? Viendo la celebración que hizo este partido, cualquiera diría que ha ganado la elección y una veintena de escaños no justifica la euforia, máxime cuando afecta a una persona como Rivera que se veía (por segunda vez en un año) gobernando. A Ciudadanos le falta mucho para ser partido de gobierno y hasta dudo mucho que Rivera sea la persona idónea para ese objetivo pues es Rivera (y no Sánchez y no Casado) quien ha dinamitado la posibilidad de gobernar con el PSOE.

Hay comentaristas que tratan de ser comprensivos con Rivera, diciendo que no tenía otra opción, pero sí la tenía: situarse en el centro, diferenciarse del extremismo de Casado y ofrecerse como la bisagra de la derecha y de la izquierda. Pero Rivera no tiene capacidad para entender y aplicar esa estrategia.

Una última reflexión. Viendo los problemas que han tenido y aún tienen el Partido Socialdemócrata

*El triunfo del PSOE en abril, nos enseña que no hay crisis de la Socialdemocracia, sino de algunas estrategias nacionales de los socialdemócratas.*

ta alemán y el Partido Socialista francés, mucho analista español y extranjero ha invocado la crisis universal de la socialdemocracia. El triunfo socialista de 2019, como antes el del Partido Socialista portugués, nos enseña que no hay crisis de la socialdemocracia sino de algunas estrategias nacionales de los socialdemócratas. **TEMAS**

